

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 132.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 »
Número suelto..... 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CONTESTACION OBLIGADA

En *El Liberal* de Madrid, correspondiente al día 26 del actual, publica D. José Nakens un artículo que no sabemos cómo numerarle en la serie larga de los escritos siempre con acierto, por el batallador republicano.

No necesitaba el guerrillero del pueblo, el amparo que pide al diario madrileño porque su nombre basta para que todos leamos con respeto las producciones del valiente acometedor.

Conserva el Sr. Nakens el buen juicio y la intuición que siempre le han distinguido y no quiere imponer su opinión á los demás, que eso sería estéril, haciendo una invitación cortés que obliga mucho á los periódicos de nuestra comunión para hacer el análisis de su pensamiento, y es claro que LA IDEA no puede renunciar á tal obligación.

Se cansa el Sr. Nakens, como todos los republicanos lo estamos, de la pereza en los movimientos uniformemente retardados de los organismos que nos dirigen, pero hay que pensar con la calma necesaria, el tiempo y forma de substituirlos.

Es una cuestión científica, digna de tenerse en cuenta, la distancia grande que existe entre la república federal y la unitaria, cuya distancia, por la misma fuerza de la lógica, hará que eternamente existan enemigos y adeptos de una y otra forma de gobierno y en bien de ambas.

Es de interés moral, sociológico, humano y político, que no desaparezcan tales diferencias que son jalones de la idea y la natural evolución del pensamiento del hombre.

Tal vez la república de 1873 se perdió por una exagerada unidad del criterio marcadamente federal.

Republicano conservador el que lo sea; federal el que sienta aficiones por el racionalismo científico, que supone un sistema único y movable á la vez; centralista el que se encuentre con ánimos para tomar sobre sus hombros la carga de ser *centro de gravedad*, suavizando y transmitiendo el poder ya á un extremo, ya á otro de la política republicana según lo exija la salud de la patria.

Estaría así bien representada la variedad en la unidad, ley natural á que no podemos sustraernos, y del conjunto de todos los que toman como base una idea primordial, resultaría la selección y la evolución siquiera revolucionaria, que al fin y al cabo suponen un procedimiento científico y naturalista.

Quejándose de los viejos organismos republicanos, á nuestro juicio mal entendidos y secundados, propone el Sr. Nakens la creación de otra nueva entidad que sería un Directorio de la prensa ó una oligarquía en último caso.

Mucho pudiera satisfacer personalmente el pensamiento á los que á diario escribimos cuartillas, pero, si se ha de prescindir de lo personal para buscar lo colectivo, conviene afirmar como desde luego lo hacemos que hay un camino amplio y facilísimo donde encontrar la conjunción de las muchas voluntades republicanas que en la Patria existen.

¿Qué haría una nueva entidad, desdibujada y confusa, en el campo republicano, sin afirmaciones, que pudieran parecer abdicación, á muchos republicanos, del propio ideal?

¿Cómo, introduciendo una nueva entidad restableceríamos el orden, si del desorden protestamos como barullo chancilleresco?

A nuestro limitado entendimiento sólo se le ocurre decir:

Organícense bien y disciplinadamente los federales, los centralistas y los unitarios.

Del conjunto de cada uno de ellos, elijase un representante, con los que puede formarse un triunvirato que lleve como mandato imperativo, la actividad revolucionaria y conformémonos con ello.

¿Que es el procedimiento antiguo? Corrijámosle, llevando personalmente al seno de nuestras colectividades políticas la afirmación unitiva en cuanto al procedimiento, y si no fuera respetado este criterio, los que no vivimos, sino que morimos por la política, siempre tendríamos tiempo de rebelarnos con legítimo derecho.

Hay un sustantivo (el de republicano que nos junta), y seremos en último caso la multitud de viajeros que marchan en caravana, si no hasta el kilómetro 15 que sería la meta, hasta el 10 ó el 5, pero siempre acompañados desde los primeros momentos y muy agradablemente.

Es el amor á los ideales y el esfuerzo personal quien puede redimirnos, y por tal conjunción operada en Toledo, no por arte de nadie, sino milagrosamente, vivimos en estrecho abrazo federales, unitarios y centralistas, logrando un prestigio que no hubiéramos alcanzado dispersos ó desunidos.

Es, pues, el caso sencillo.

Se trata de una copia ó de un cliché fotográfico en que se reproduzca á los republicanos toledanos, y después repartir muchos ejemplares por la Península.

No obstan estos pensamientos lealmente expuestos, para que veneremos al integérrimo Sr. Nakens, y le estrechemos la mano que bien lo merecen sus esfuerzos.

Nadie debe faltar en la exposición del pensamiento á lo que su conciencia le dicta, y....

Nobleza obliga.

Tiro rápido.

Se celebró el esperado Consejo de Ministros y ha resultado la crisis.

El Sr. Sagasta cree prudente que continúe en suspenso la labor de las Cortes.

Así no habrá discusiones, que enteren al pueblo de lo que á sus intereses conviene, se evitarán disgustos con la curia romana y rozamientos con los *obstáculos tradicionales*.

El Sr. Canalejas, en vista de la conducta del Presidente del Consejo, ha presentado su dimisión.

Y dirá D. Práxedes Mateo, ¡vaya con Dios el socialista! pues ahí era nada los malos ratos que me iba á proporcionar con la ley de Asociaciones y el Instituto del Trabajo.

Bastante tenemos con el acuerdo de la ponencia que

ha aprobado el Consejo de Ministros, ¿pero llevar el decreto á las Cortes?

¡Lagarto! ¡Lagarto! ¡Lagarto!

A los pocos días de haber jurado el nuevo Rey, se viene una crisis que servirá solamente para apartar del Gobierno la sabia democrática que en él había y dejar en sus poltronas los que se humillan ante el poder clerical y transigen con todo, bajo pretexto de sacrificarse en holocausto de las instituciones.

¡Ah! partidos de la monarquía, todos sois iguales.

Cuándo llegará la hora de que el pueblo os arroje á escobazos para siempre y en provecho de la libertad.

A los Ministros confeccionadores de aquel famoso programa, ¿se acuerdan nuestros lectores? no les parece bien dimitir en estos momentos por no crear obstáculos al Sr. Presidente del Consejo.

Se ha quedado solito el de Agricultura.

Estorbaba mucho á sus compañeros, era demasiado *peso* para esos *liberales*.

Sin embargo, el Sr. Canalejas, cae con honra y con todas las simpatías de los verdaderos demócratas.

Ni la dimisión del Ministro de Agricultura, ni los deseos manifestados por el Marqués de la Vega de Armijo, ni las cartas de los Jefes de las minorías á los Presidentes del Senado y el Congreso han bastado á convencer al Sr. Sagasta, para que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Estas, á pesar de los pesares, han quedado suspendidas indefinidamente, según reza la *Gaceta*.

De veraneo y á callar, incluso Romero Robledo.

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

Por miedo insuperable al *visto* de Roma.

Por escrúpulos de que el Nuncio se disguste, prefiere el Sr. Sagasta, en estos momentos, una crisis á que se abra el templo de las leyes.

Prefiere resultar enemigo de la libertad y del Estado á contrariar elevadas voluntades.

Este es el progresista que siempre caía del lado de la libertad.

¡*Quantum mutatum ab illo!*

Hoy cae de bruces á los pies de Monseñor Rinaldini.

Los periódicos de la vecina república aconsejan, para bien de España, que el viejo pastor se retire en busca del reposo que necesita su cansado físico y que exige su larga vida política.

¡Ojalá cayera esa breva!

Pero no caerá, para martirio de los españoles y *duelo* de la libertad.

La Unión Nacional ha elevado un mensaje á Alfonso XIII.

Predicar en desierto, sermón perdido.

Este menjase obtendrá los mismos resultados que el entregado en palacio á la Regente en 1898.

Olvido completo, nada de economías, y que continúen turnando en el poder los que han empobrecido la nación y perdido un imperio colonial.

El sábado anterior se verificó el banquete de *Alcaldes de real orden*.